



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
UNION CIVICA RADICAL

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"

Nota N° 83/2012

Letra: B.U.C.R.

USHUAIA, 05 de Septiembre de 2012.

Sr. Presidente

Concejo Deliberante Ushuaia

Don Damián De Marco

S _____ / _____ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	05/09/2012 Hs. 21:20
Numero:	1040 . Foljas: 2
Expte. N°	103/12
Girado:	
Recibido:	

De mi consideración:

Por medio de la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a efectos de solicitarle la incorporación del Proyecto de Resolución a fin de que sea tratado sobre tablas en la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

Atento que durante los días 25 y 26 agosto se llevaron a cabo las dos últimas fechas del Circuito Sudamericano de SBX, destacándose la actuación de Tomás Castelli, joven ushuaiense de 18 años, que ha logrado superar a experimentados riders como Steven Williams y a Franco Ruffini.

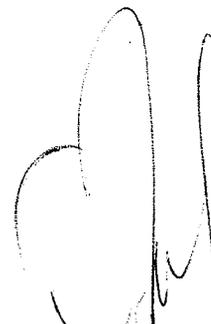
Luego de su destacada actuación en las pistas del Centro Invernal Cerro Castor y anteriormente en el Complejo Valle Nevado en Chile, la FIS Federación Internacional de Ski, se expidió con la oficialización del campeonato y por la cual dio como ganador a Tomás Castelli siendo el nuevo Campeón Sudamericano de Snowboard.

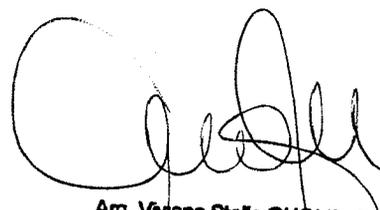
A este gran mérito hay que agregar que Argentina contaba con dos plazas para la participación en la Copa del Mundo y hoy gracias a este joven se ha generado un cupo especial más.

Desde este bloque celebramos los logros obtenidos y consideramos oportuno homenajearlo con la distinción JOVEN DESTACADO de la ciudad de Ushuaia.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares para la sanción de la presente resolución.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.


 Oscar Hugo RUBINOS
 Concejal U.C.R.
 Concejo Deliberante Ushuaia


 Arq Viviana Stella GUGLIELMI
 Concejal U.C.R.
 Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
UNION CIVICA RADICAL

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR, al deportista Tomás Castelli, la distinción de JOVEN DESTACADO de la ciudad de Ushuaia, por su destacada actuación obteniendo el 1º puesto del Campeonato Sudamericano de Snowboard, reconocido por la FIS, Federación Internacional de Ski. Habiendo tenido como última fecha el Circuito Sudamericano de SBX entre el 25 y 26 de agosto de 2012 en el Centro Invernal Cerro Castor.

ARTÍCULO 2º.- La distinción en el marco del cumplimiento de lo normado por la Ordenanza Municipal N° 3617, consiste en una medalla alusiva en cuyo reverso llevará impreso el escudo oficial de la ciudad de Ushuaia, un diploma de Honor que lo acredite y una copia autenticada de la Resolución que dispone la norma.

ARTÍCULO 3º.- De forma.-

Arq Viviana Stella GUGLIELMI
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia

Oscar Hugo RUBINOS
Concejal U.C.R.
Concejo Deliberante Ushuaia